

NACIONES UNIDAS

COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA Y  
EL CARIBE - CEPAL



Distr.  
LIMITADA

LC/L.1338  
15 de febrero de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

***INFORME FINAL\*/***

**TALLER SOBRE CUENTAS REGIONALES**  
*(Aguascalientes, 8-11 de noviembre de 1999)*

**\*/ No ha sido sometido a revisión editorial**

00-02-104



## INDICE

	<b>Página</b>
I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS .....	3
1. Lugar, fecha y propósito de la reunión .....	3
2. Asistencia.....	3
3. Organización de los debates .....	4
4. Temario y documentación.....	4
5. Sesión Inaugural .....	7
II. PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	8
Anexo 1 .....	18
Anexo 2 .....	29



## **I.- ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS**

### **1.- Lugar, fecha y propósito de la reunión.**

1. El Taller Sobre Cuentas Regionales, tuvo lugar en la Ciudad de Aguascalientes, México, del 8 al 11 de Noviembre de 1999.

2. El Sistema de Cuentas Nacionales 1993, (SCN 1993) representa un extraordinario progreso en la evolución de la contabilidad nacional. Para garantizar su desarrollo, en 1993 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas además de aprobar dicho sistema, acordó dar máxima prioridad a la investigación de un conjunto de áreas temáticas que faciliten su actualización y perfeccionamiento; entre ellas se ubican las cuentas regionales. Siguiendo esta línea, la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) ha elaborado tres volúmenes que conforman lo que podríamos denominar un "Manual de Cuentas Regionales"; cada volumen trata los siguientes temas: Valor añadido bruto y formación bruta de capital fijo por rama de actividad; Cuentas de los Hogares; y, Cuadros del Gobierno General. Por otra parte, en el Programa de Trabajo Estadístico Internacional, aprobado en la Reunión de Directores de Estadística de las Américas, efectuada en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, Chile del 24 al 26 de marzo de 1999, se acordó que éste material se difundiera entre los países de la región a fin de facilitar su aplicación práctica.

3.- Este taller ha sido organizado teniendo en cuenta la importancia que reviste para los expertos de la región tener la oportunidad de intercambiar experiencias sobre distintos tópicos relacionados con la elaboración de las cuentas regionales, conocer los métodos y procedimientos propuestos en los manuales elaborados por la EUROSTAT y establecer acuerdos sobre el tratamiento de determinados aspectos conceptuales y metodológicos. Para ello sumaron sus esfuerzos el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI), la CEPAL, que está actuando como punto focal de la cooperación internacional y regional para la implementación del SCN 1993, la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) y el Centro Europeo para la Formación de Estadísticos en Países en Desarrollo (CESD-Madrid).

### **2.- Asistencia**

4.- Asistieron representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

5.- También estuvieron presentes representantes de la UNSD, del CESD-Madrid y de la CEPAL.

### **3. Organización de los debates.**

6.- Para dirigir los debates se eligió presidente al Sr. Francisco Guillén Martín, vicepresidente al Sr. Víctor Manuel Pérez Manriquez y secretario técnico al Sr. A. Raúl García Belgrano. Como colaboradores de la relatoría se desempeñaron la Srta. Angélica Hernández González, al Sr. Juan Mediano, Sr. José Alfredo Méndez López, Sr. Horacio Mendoza Alquicira, Sra. Rosa María Rodríguez Skewes, Sr. Jaime Rodríguez Carranza, Sr. Martín Rojas Gutiérrez, y el Sr. Luis Sicardo Rodarte.

### **4. Temario y documentación.**

7.- Vía internet la CEPAL difundió anticipadamente los documentos elaborados para este evento, las cuales estuvieron disponibles hasta el 5 de noviembre de 1999. En el curso del encuentro los participantes tuvieron ante sí los documentos que figuran en el Anexo 2, y aprobaron el siguiente temario:

## **T E M A R I O**

### **PARTE A: EXPERIENCIAS NACIONALES**

1. Cuentas Regionales en España y la Unión Europea
2. El tratamiento de los impuestos sobre los productos y los servicios de intermediación financiera medidas indirectamente en el equilibrio regional de oferta y demanda.
3. Propuesta metodológica para el cálculo del PBG en la Argentina.
4. La encuesta a empresas como fuente de información de las estimaciones del Valor Agregado y la Inversión Bruta Interna Regional.
5. La experiencia Boliviana comparada con las recomendaciones del SEC.
6. Metodología das Cuentas Regionales de Brasil.
7. Bases de cálculo del PIB regional de Chile según sector de Actividad.

8. Cuentas Regionales: marco general y principales dificultades en el cálculo del valor agregado de Colombia.
9. Informe sobre la experiencia del Ecuador en el cálculo de sus Cuentas Regionales.
10. La experiencia Peruana en el cálculo de sus Cuentas Regionales.
11. Comentarios a la propuesta metodológica de la Unión Europea desde el punto de vista Venezolano.
12. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Experiencia Mexicana.

## **PARTE B: INTERCAMBIO SOBRE TEMAS ESPECIFICOS**

- I. Conceptos y Definiciones
- II. Métodos de Cálculo del VAB y la FBK
- III. Tratamiento de sectores y áreas específicas
- IV. Cuadros del Gobierno General
- V. Cuenta de Hogares. (Características de los instrumentos de recolección de información a utilizar)
- VI. La Coyuntura a nivel Regional

### **TEMAS ESPECIFICOS A CONSIDERAR**

#### Introducción

1. Conceptos y definiciones de la contabilidad regional
  - Concepto de residencia, territorio
  - Unidad estadística
2. Los métodos de cálculo del valor agregado regional
  - Método ascendente
  - Método descendente
  - Método mixto

- Criterios para la valorización de las unidades auxiliares
- Tratamiento de los valores agregados negativos
- Posibilidades y principales condiciones prácticas para su elaboración: la disponibilidad de información, selección del método de cálculo y su periodicidad

### 3. Cálculo de variables y distintos métodos de cálculo

- El valor agregado; enfoque de la producción y enfoque del ingreso
- La formación bruta de capital
- Posibilidades y principales condiciones prácticas para su elaboración: la disponibilidad de información, selección del método de cálculo y su periodicidad

### 4. Cuentas y cuadros del Gobierno General

- La cobertura institucional
- Principios generales del tratamiento de las transacciones y de su regionalización
- Elaboración de cuentas y cuadros; cuentas de producción, de la distribución y utilización del ingreso y la cuenta de capital. Cuadros sobre la formación bruta de capital y sobre el consumo
- Posibilidades y principales condiciones prácticas para su elaboración: la disponibilidad de información, selección del método de cálculo y su periodicidad

### 5. Las cuentas de los hogares

- Objetivos y aplicación de las cuentas de los hogares
- Las unidades institucionales
- Las cuentas de distribución y utilización del ingreso
- Posibilidades y principales condiciones prácticas para su elaboración: la disponibilidad de información, selección del método de cálculo y su periodicidad

### 6. Temas de interés para América Latina y el Caribe sobre los cálculos e indicadores macroeconómicos regionales

### **5. Sesión Inaugural.**

8.- En nombre del Lic. Antonio Puig Escudero, Presidente INEGI, el Lic. Francisco Guillén Martín, Director General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios del INEGI, inauguró el taller. Manifestó que dirigía sus palabras también en nombre del Director de la UNSD, del Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL y del Director General del



CESD-Madrid. Luego dio la bienvenida a los participantes y expresó su satisfacción por el hecho de que fuera el INEGI sede de un evento tan importante para la región, como era el proceso de implementación del SCN 1993.

9.- Después de comentar las principales características de la organización institucional del INEGI, hizo una breve descripción sobre algunos aspectos sociales, demográficos y geográficos que inciden en la creación y localización en el territorio nacional de las distintas entidades económicas, las cuales generan una constante demanda de información especializada para estudios y análisis orientados a la adopción de medidas de política económica que repercuten en el ámbito regional. También se refirió a la experiencia mexicana en materia de contabilidad regional y a varios aspectos relevantes de la experiencia europea en esta materia.

10.- A continuación el representante de la CEPAL destacó el papel que ha venido desempeñando el INEGI en el proceso de implementación del SCN 1993 y de otras recomendaciones internacionales en los países de la región. Subrayó que la realización de este evento correspondía a una de las importantes actividades de orientación regional contempladas en el Programa de Trabajo Estadístico Internacional, aprobado por los Directores de Estadística de las Américas, en la reunión efectuada en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, en marzo de este año.

11.- Finalmente, se refirió a la forma en que los organizadores habían previsto que funcionara el taller. Al respecto, destacó el interés porque además del intercambio de experiencias, los participantes tuvieran la oportunidad de lograr acuerdos que permitan una armonización satisfactoria de sus cuentas regionales; asimismo, que faciliten la identificación de áreas temáticas que deberían tener un tratamiento más detallado en los manuales correspondientes.

## II.- PRINCIPALES CONCLUSIONES

12.- Al presentar el tema sobre la implementación del SCN 1993, la representante de la UNSD hizo un recuento de los eventos que han venido realizando en su apoyo en el ámbito internacional.

13.- Informó sobre la decisión de las Naciones Unidas de poner a disposición de todos los países los manuales y clasificaciones disponibles a través de su página web; asimismo, que conjuntamente con la CEPAL trabajarán en la armonización de las recomendaciones y clasificaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con las del SCN 1993. También presentó el nuevo cuestionario de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, destacando los principales criterios y propósitos con que fue elaborado. Por otra parte, comentó la decisión adoptada por los organismos internacionales de coordinar los pedidos de información macroeconómica que hacen a los países, a fin de evitar duplicidad de solicitudes y recargo innecesario de trabajo.

14.- En relación al proceso de seguimiento y evaluación de la implementación del SCN 1993, que se viene haciendo desde 1994, solicitó a los participantes que dieran su opinión en cuanto a partir de que momento debería considerarse que un país está aplicando el SCN 1993. Al respecto, hizo un somero recuento de los distintos criterios que se están analizando para adoptar esa definición.

15.- Por su parte, un representante de la CEPAL comentó que su organización dispone de un cuestionario para evaluar el grado de implementación del SCN 1993 en los países de la región. Así, para la elaboración de informes periódicos que hace sobre este tema, parte de la premisa que cuando un país está aplicando las principales recomendaciones, conceptos, definiciones y clasificaciones en sus estimaciones oficiales, está aplicando el SCN 1993.

16.- Siguiendo la discusión sobre el tema, algunos participantes expresaron diversas recomendaciones orientadas a determinar si un país está aplicando el SCN 1993. Estas son:

- Analizar la forma en que se está elaborando el año base de los cálculos;
- tener en cuenta que las estimaciones se refieran a más de un periodo;
- considerar las características de las estadísticas básicas con que se están haciendo los cálculos;
- evaluar la forma en que se ha diseñado el proceso de implementación;
- emplear un adecuado grado de flexibilidad al considerar los esfuerzos que los países hacen;

- considerar la posibilidad de diseñar una tabla que interrelacione los distintos elementos que es necesario tener en cuenta para determinar si se está aplicando el SCN 1993;
  - utilizar en los análisis solamente las cifras que difunde oficialmente el país.
- Estas recomendaciones se resumieron en la siguiente opinión de consenso:

*"Se debe considerar que un país está implementando el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 cuando sus cifras oficiales tomaron en cuenta en más de un periodo sus principales conceptos, definiciones, clasificaciones y orientaciones."*

17.- La presentación sobre las experiencias de España y la Unión Europea permitió a los participantes constatar, entre otros aspectos, que los métodos aplicados en el cálculo de las cuentas regionales están directamente relacionados con las características de la información básica utilizada y los lineamientos metodológicos establecidos por la EUROSTAT.

18.- El Sistema Europeo de Cuentas (SEC 1995), incluye el capítulo XIII especializado en contabilidad regional. El SEC está elaborado siguiendo los lineamientos del SCN 1993, pero adaptado a las necesidades de la Comunidad Europea mediante los criterios adoptados en las discusiones entre los grupos de trabajo.

19. El cálculo de las cuentas regionales en los países de la Unión Europea tiene carácter obligatorio y está calendarizado. La utilización de estos cálculos tiene la finalidad de determinar las estructuras productivas, con el propósito de apoyar las decisiones políticas, realizar comparaciones internacionales, y servir de base para el reparto de fondos estructurales.

20. Entre las principales características que se identifican en las cuentas regionales, pueden mencionarse las siguientes: i) se utilizan los principios de contabilidad nacional, aunque existen limitaciones al trasladarlos del ámbito nacional al regional; ii) este sistema de contabilidad regional es abierto e incompleto.

21. Para hacer una asignación del Valor Agregado Bruto Regional se manejan los conceptos de residencia y/o territorialidad de las unidades de producción, dominando el primero. Asimismo se da un tratamiento específico para las actividades auxiliares. Una vez resuelto el problema de las asignaciones, se proponen tres métodos de cálculo: ascendente, descendente y mixto con sus variantes; quedando por resolver el tema de los impuestos sobre los productos para pasar del Valor Agregado Bruto Regional al PIB Regional. En el caso específico del VA se debe calcular para 17 ramas de actividad y los resultados se publican de acuerdo con la reglamentación de la comunidad europea; es decir, 24 meses después de haber obtenido el cálculo a nivel nacional.

22. La contabilidad regional de España (con base 1995) se ha elaborado siguiendo la metodología SEC 95 y su calendario contempla un desfase temporal de sólo seis meses. Se proporcionan datos sobre las 17 comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla. Las estimaciones se presentan en términos corrientes y a precios constantes del año 1995.

23. Por otra parte, un participante argentino se refirió a la experiencia de la estimación del PGB correspondiente a la ciudad de Buenos Aires, haciendo énfasis en un enfoque ascendente del cálculo, sustentado en la elaboración de encuestas sectoriales que incluyen unidades productivas y auxiliares. Luego de una somera discusión se propuso debatir en el segundo bloque del taller los criterios para la valorización de la producción de las unidades auxiliares. En cuanto a la encuesta nacional de grandes empresas para sociedades no financieras se emplea una estrategia de medición económica que considera a la empresa como unidad de observación estadística y, a través de ella, realiza la medición de todos sus locales en forma integrada. Incluye la medición de unidades productivas y auxiliares.

24. A raíz de las exposiciones sobre las experiencias en la Argentina, se planteó la dificultad para adoptar un tratamiento para los servicios de comunicaciones que se producen en un país o región determinada y que se consumen en otro país o región. Se opinó que sería conveniente que los criterios que se adopten respeten la congruencia entre los procesos de producción, consumo intermedio, capital utilizado y consumo final. En el caso de los servicios de comunicación vía satélite, habría que registrar la formación de capital fijo en el lugar en que los equipos son utilizados, el consumo en el lugar en el cual se reciben y pagan estos servicios, la producción en el lugar donde está el establecimiento productivo. Como no existen estadísticas de exportaciones e importaciones entre regiones, la diferencia entre estas variables implícitamente constituiría un residuo que equilibra la ecuación oferta/demanda, si los demás componentes son estimados en forma coherente.

25. Seguidamente se planteó que los criterios de congruencia sugeridos a raíz del caso de los servicios de comunicaciones, se hagan extensivos a todos aquellos en que es necesario adaptar la información disponible a los requerimientos metodológicos usados en los cálculos regionales.

26. En la presentación de la experiencia Boliviana se destacó el uso preferente del criterio de territorialidad para asignar la producción a nivel regional; asimismo, el empleo de métodos indirectos para asignar la producción de algunos sectores de servicios para los cuales no se disponen de datos directos. Por otra parte, se sugirió que el tema del "tratamiento de los valores agregados negativos a nivel regional", se tenga en consideración para que sea analizado en el segundo bloque del taller.

27. La representación del Brasil expuso sobre los principales lineamientos metodológicos relacionados con sus estimaciones regionales del producto interno bruto a precios corrientes y constantes para el periodo 1985-1997. Hizo un recuento de las principales fuentes de datos utilizadas y los problemas que

entrañaba la materialización de dichos cálculos, así como las más frecuentes soluciones adoptadas. Adicionalmente, presentó los resultados más relevantes sobre la materia y las principales aplicaciones dadas en el marco de la administración pública nacional.

28. En el intercambio de opiniones que originó la exposición del representante del Brasil, se pudo comprobar el interés de los participantes por conocer en que medida la metodología de cálculo y las formas operativas aplicadas influían en los resultados de sus cuentas regionales; particularmente en lo que respecta a la elaboración de las estadísticas básicas en cada Estado del Brasil y en el diseño de investigaciones estadísticas de cobertura nacional a fin de darle cobertura regional. Por otro lado, se destacó las bondades del marco legal que respalda los trabajos del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, pues ello había sido fundamental para estimular la formación y capacitación de los recursos vinculados a la elaboración de las cuentas regionales. Y, como consecuencia, el impacto logrado en la armonización de conceptos, métodos y procedimientos aplicados.

29. La representación de Chile hizo una exposición sobre las bases de los cálculos del PIB por sectores de actividad a precios constantes, explicando que ellos se sustentan en un procedimiento centralizado, que define el principio de residencia para asignar la producción a nivel regional. Destacó la compatibilidad de los resultados alcanzados con las variables similares de las cuentas a nivel nacional; asimismo, el uso de una matriz de insumo producto como instrumento para dar consistencia a las estimaciones del año base. Se hizo referencia también a las dificultades estadísticas que enfrentan para regionalizar determinados componentes del PIB, como los impuestos al valor agregado y a los derechos de importación. Siguiendo esta línea, subrayó que en el documento presentado en este evento se hace una propuesta concreta para su tratamiento. Finalmente, analizó en forma detallada al tratamiento dado al sector transporte multiregional, incluido el transporte por ductos. También explicó el tratamiento dado a los sectores financieros y al gobierno general.

30. El representante de Colombia priorizó en su presentación las dificultades técnicas, estadísticas y administrativas que habían encontrado al hacer sus estimaciones regionales. Destacó que cuando se quiere aplicar una metodología descentralizada para el cálculo del PIB regional, se recibe poco apoyo de parte de las autoridades administrativas regionales y de las instituciones privadas territoriales. Subrayó que ello se presenta, en particular, cuando en el proceso de cambio de gobierno las nuevas autoridades le restan importancia a los proyectos de investigación que se vienen desarrollando; por lo tanto, se pierde la continuidad en la elaboración de las cuentas descentralizadas o ascendentes.

31. El expositor del caso del Ecuador detalló los pasos que había involucrado el inicio del proyecto de elaboración de las cuentas regionales en el marco de la nueva base de cálculo de las cuentas nacionales; por otro lado, definió las principales características y limitaciones de las estadísticas básicas a nivel de sectores primarios

y secundarios. Por último, informó que en principio estaban considerando los mismos sectores y productos utilizados para el cálculo nacional, así como sus lineamientos metodológicos.

32. A raíz de esta presentación se generó un intercambio de opiniones sobre enfoques alternativos para iniciar un proyecto de cuentas regionales en condiciones de escasos recursos. Entre ellos se destacó que como paso previo para el inicio de un proyecto de esas características había que estimular a las autoridades locales, a los productores de estadísticas a nivel regional, para que adopten diversas e imaginativas formas (convenios, cursos, intercambio de materiales, etc.) con el propósito de conseguir apoyo de los responsables de los registros administrativos y de las grandes empresas que generan datos a nivel regional.

33. La representación del Perú explicó los procedimientos utilizados para la medición del producto según la división administrativa de Departamentos. Destacó la incidencia que tenía en los cálculos disponer de una buena información estadística, contar con una adecuada infraestructura institucional, un buen nivel profesional y metodologías idóneas. Por otro lado, detalló las características de las fuentes de información y de los instrumentos de recolección que se utilizaban para el levantamiento de la información básica. También se refirió a los procedimientos de coordinación empleados a nivel departamental, a los métodos para la medición de cada sector de actividad y a los mecanismos para descentralizar la recolección y procesamiento de la estadística básica. A continuación hizo un esbozo de las diversas acciones que se están llevando a cabo para fortalecer a nivel nacional la elaboración de las cuentas nacionales.

34. Durante el debate que originó la exposición del representante del Perú, se planteó la conveniencia de que, además de los informes que se hacen sobre los resultados obtenidos en eventos como este, se prepare una presentación comparativa de los principales conceptos y procedimientos que los distintos países están utilizando en sus elaboraciones regionales. Después de analizar diversas propuestas los participantes estuvieron de acuerdo con el ofrecimiento de la representación de Bolivia, en el sentido de diseñar un formulario que permita hacer la aludida presentación comparativa, el cual sería enviado a todos los países para su llenado. Solicitaron, asimismo, a la CEPAL que diera el apoyo que esté a su alcance para que se concrete este cometido.

35. La representación venezolana comentó someramente la propuesta de la Unión Europea. Luego informó que si bien ellos no han tenido hasta la fecha una experiencia práctica en el cálculo de las cuentas regionales, existe gran interés institucional por iniciar estas tareas a mediano plazo. A continuación hizo un relato sobre el desarrollo y el grado de implementación de las cuentas nacionales globales y trimestrales a nivel de país, así como los problemas que se enfrentan actualmente y la potencialidad de la producción de estadísticas básicas. Al respecto, consideró que a mediano plazo tendrán información suficiente para iniciar las estimaciones regionales.

36. Comentando las limitaciones de la producción de estadísticas básicas, subrayó que el grado de centralización imperante en el país dificultaba fuertemente el desarrollo de estadísticas regionales, a lo que se agregaba las restricciones económicas de las oficinas de estadísticas que no habían permitido el levantamiento de un censo económico en los últimos años.

37. En relación a los manuales de la EUROSTAT, opinó que el método a aplicarse debía ser consistente con el de las cuentas nacionales; la aplicación de los métodos descendentes podría desincentivar la producción de estadísticas a nivel regional; consideró también que los principios de territorialidad son más factibles de aplicarse por las características de la información disponible. Por último, expresó que sería recomendable que se incorpore en los manuales un capítulo con los lineamientos para compatibilizar las cuentas nacionales y regionales.

38. En el debate que siguió a la presentación del caso de Venezuela, se produjo consenso en el sentido que sería conveniente empezar a elaborar las cuentas regionales lo antes posible pese a las dificultades existentes. Ello, en el entendido que el progreso en los cálculos y en la generación de estadísticas regionales será gradual en el tiempo y a medida que se obtengan resultados relevantes, pueda interesarse a las autoridades políticas nacionales.

39. Uno de los participantes de la representación de México hizo un breve comentario sobre las características y la variedad de las estimaciones de su país a nivel nacional anual y trimestral, en el campo económico y ambiental. Añadió que entre sus principales experiencias con respecto a los cálculos regionales se destacan las estimaciones del PIB por entidad federativa a precios corrientes y constantes y los respectivos índices de valor unitario implícitos, los indicadores mensuales de producción manufacturera y de electricidad, y la aplicación que se están haciendo de ellos en el proceso de toma de decisiones. Por otro lado, opinó que había sido un precedente interesante de los cálculos de cuentas regionales, las estimaciones que se hicieron para el Distrito Federal. También destacó el apoyo institucional que se daba a nivel nacional a los trabajos destinados a los cálculos regionales; a ellos se agregan los censos y encuestas continuas así como, las investigaciones especiales que se hacen con distintos propósitos en el marco de las estimaciones regionales.

40. Al analizar las fuentes de información a nivel de entidad federativa destacó que la unidad de observación era fundamentalmente el establecimiento, aunque en algunos casos se utilizaban fuentes a nivel de empresa y el detalle con que las distintas instituciones, empresas y organismos descentralizados del gobierno proporcionan la información necesaria. Puso énfasis en la integración conceptual que existía en los cálculos nacionales y regionales, en el uso en ambos casos de aquellas fuentes y métodos que por sus características lo hacen posible y en que el método de cálculo del PIB por clase de actividad económica que se centra en la corriente de bienes y bajo el principio de territorialidad. Asimismo, manifestó la intención de incursionar en las estimaciones del VA a nivel municipal para los años

que se disponga de censos económicos, y de ampliar la cobertura de los indicadores mensuales para la industria manufacturera y la generación de energía eléctrica en las entidades federativas.

41. En relación a los manuales de la EUROSTAT, hizo un análisis comparativo y detallado entre los criterios usados en México y los que contienen dichos manuales, identificando en cada caso la factibilidad de poder adoptarlos o seguir la alternativa contemplada en los cálculos nacionales.

42. La exposición en cuestión originó diversas consultas, la mayoría de las cuales estuvieron relacionadas con los planes futuros para la transformación del VA al PIB, regionalizando exclusivamente los impuestos; asimismo, la forma en que los cálculos regionales se sujetan a las normas internas de calidad y a los aspectos metodológicos. En todo caso, hubo consenso en destacar el acierto de la política del INEGI, al introducir normas de calidad que respalden la elaboración tanto de las estadísticas básicas como de las derivadas y sobre la conveniencia de que todos los países traten de aplicarlas en la medida de sus posibilidades.

43. En la segunda parte del taller, el representante de la EUROSTAT presentó el documento: "Métodos de Contabilidad Regional, Valor Añadido Bruto y Formación Bruta de Capital por Ramas de Actividad", advirtiendo que este manual propone algunos procedimientos que son contradictorios con los establecidos en los otros dos manuales relacionados. Ello, en lo que se refiere a los cálculos de las cuentas de hogares y cuadros del gobierno general.

44. Al analizar la desagregación del territorio económico nacional en territorio regional y extraregional se planteó la siguiente alternativa: i) mantener la extraregión para las actividades que el país considera de difícil asignación regional; y, ii) no mantenerla, realizando un esfuerzo especial para ubicar todas las actividades en alguna de las regiones. Finalmente, se recomendó reducir al máximo la asignación de actividades a la denominada extraregión, tanto como sea posible. En lo que respecta al principio de residencia, se expresó acuerdo con la orientación dada por el manual de la EUROSTAT, aunque se observó que los ejemplos que éste proporciona son parcialmente contradictorios con ese principio.

45. Al analizar lo relacionado con las unidades de observación, se manifestó acuerdo en que los conceptos del manual de la EUROSTAT eran aceptables, pero se aclaró que en la región el concepto que se está usando es el del establecimiento, reconociendo que la norma internacional con respecto a éste, acepta que su emplazamiento "pueda interpretarse según la finalidad que se pretende alcanzar: en sentido estricto como una dirección concreta, o bien en un sentido más amplio, como una provincia, estado, condado, etc."

46. Analizando los métodos planteados por el manual de la EUROSTAT para pasar del valor agregado regional al PIB regional, se hizo referencia al documento "Los impuestos y los SIFMI en el equilibrio regional entre la oferta y demanda de



bienes y servicios". Se señaló que la propuesta de la EUROSTAT para el tratamiento del IVA, los derechos de importación y los otros impuestos sobre los productos, conceptualmente no es consistente con los requerimientos para lograr el equilibrio de la oferta y la demanda a nivel nacional y regional. Para cada tipo de impuesto, se comentaron por separado diversos procedimientos para su distribución regional.

47. Con respecto a los SIFMI, el citado documento sostiene que la recomendación de la EUROSTAT genera una distorsión en los niveles del producto regional y sugiere que esta distribución se realice teniendo en cuenta la participación de las regiones en la suma de saldos de préstamos y depósitos. Sobre este punto se produjo consenso, aunque se reconoció que por limitaciones prácticas algunos países no podrían aplicarla de inmediato.

48. En referencia al tema de la valorización de la producción de las unidades auxiliares, se hizo notar que a nivel regional una unidad auxiliar puede estar situada en una ubicación geográfica diferente a la que se localiza la unidad productiva. Por lo tanto, sería necesario valorizar la producción de esa unidad auxiliar a través de sus costos explícitos, lo cual debería ser distribuido como consumo intermedio entre las unidades productivas que prestan el servicio.

49. Para el tratamiento de valores agregados negativos que pueden encontrarse en el cálculo de algunas actividades y su incidencia en las respectivas estimaciones a precios constantes, se sugirieron las siguientes posibles soluciones: i) ajustar los registros contables a fin de corregir la distorsión que origina el valor agregado negativo; ii) integrar el resultado de las empresas que dan valor agregado negativo con el de otras empresas o actividades del mismo grupo que tienen valor agregado positivo.

50. En cuanto a los métodos de cálculo del valor agregado regional, hubo consenso sobre las bondades de la recomendación de la EUROSTAT. Sin embargo, se subrayó que por las características de la información disponible en la región, por el momento el método más adecuado sería el mixto, sin dejar de reconocer que los países deberían propender a adoptar el método ascendente.

51. A raíz de la presentación de la experiencia mexicana en el tratamiento la maquila de exportación, se hicieron diversas consultas sobre la metodología seguida para estructurar la cuenta de las maquiladoras que a la vez fuera compatible con las recomendaciones internacionales vigentes. Al respecto, el representante del INEGI se mostró dispuesto también a resolver cualquier consulta que se le pudiera formular en el futuro.

52. En relación al tema de los SIFMI, se continuó el debate abordando el tema de cual sería el tratamiento que debe darse a los intermediarios financieros. Se propuso hacer primero un análisis conceptual y después ver su aplicación práctica en función de la información disponible. Conceptualmente se propuso que el VBP bancario sin cobro explícito, se estime como la diferencia entre intereses cobrados y pagados en

cada región. En este contexto, los participantes estuvieron de acuerdo con el tratamiento propuesto, subrayando que si se dispusiera de información sobre préstamos y depósitos a nivel regional, ello sería totalmente factible.

53. Se analizaron las experiencias nacionales relacionadas con los sectores de la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, construcción y transportes, almacenamiento y comunicaciones. De acuerdo a las experiencias narradas, se puede concluir que las recomendaciones contenidas en el manual de EUROSTAT son adecuadas y de factible aplicación. Durante el debate también se destacó la necesidad de asegurar la congruencia entre los cálculos del valor agregado y la remuneración al trabajo, con los datos de empleo que surjan de fuentes demográficas.

54. En relación a los yacimientos petroleros, mineros y centros de crianza en el mar, se hizo presente el acuerdo adoptado en la reunión anterior. Esto es, que el valor de la producción sea asignado a la región contigua, pese a que el manual de la EUROSTAT recomienda su ubicación en una extraregión.

55. A continuación, se propuso analizar criterios para encarar la preparación de cuadros del Gobierno General a nivel regional. Previamente a la introducción del tema, se expuso la experiencia mexicana en la preparación de sus Cuentas Institucionales del Gobierno General a nivel nacional, destacando que en su estructuración se tuvo cuidado de dar prioridad a la generación de información con orientación regional, lo que constituyó una buena base para efectuar la elaboración de los cuadros del Gobierno General a nivel regional. Siguiendo esta línea, se destacó que el manual de la EUROSTAT establece por primera vez criterios para elaborar cuadros de datos regionalizados. Esto evita las exigencias contables de los datos, pero tiene el inconveniente de que no se pueden obtener saldos contables que desde el punto de vista económico son de especial importancia.

56. Se propuso que se analice, en primer lugar, la conveniencia de elaborar cuentas o cuadros a nivel regional. En el debate prevaleció la posición de que en una primera etapa, la opción más conveniente para la región sería elaborar cuadros sobre las principales transacciones del Gobierno General. También se planteó la necesidad de disponer de una versión del manual de la EUROSTAT en español, con terminología compatible con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de las Naciones Unidas. Para analizar las cuentas de los hogares se presentó un documento elaborado por la EUROSTAT, poniendo de relieve que, a diferencia de lo que se propone con respecto al Gobierno General, aquí se plantea elaborar cuentas simplificadas de los hogares. A continuación la representación mexicana expuso la experiencia del INEGI en la elaboración de las cuentas de los hogares a nivel nacional, haciendo presente la existencia de fuertes dificultades estadísticas enfrentadas a nivel nacional y más aún a nivel regional, concluyendo que no era

recomendable pensar por ahora en su implementación en la región. Finalmente, opinó que el éxito que se pudiera tener en la implementación de la estimación del PIB regional y de los cuadros del Gobierno General aportarán información valiosa para la elaboración futura de esta cuenta.

**ANEXO 1**

**LISTA DE PARTICIPANTES**

## LISTA DE PARTICIPANTES

### Países miembros de la CEPAL

#### **Argentina**

Sra. María Angélica Barrientos  
Coordinadora  
Encuesta Nacional a Grandes Empresas  
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)  
Balcarce 186, of. 201  
C.P. 1064, Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4349-5815  
Fax: (54-11) 4349-5819  
e-mail: [abarr@indec.mecon.ar](mailto:abarr@indec.mecon.ar)

Sr. Oscar Alberto Martínez  
Responsable Area Estadísticas Económicas y  
Ocupacionales  
Dirección General de Estadística y Censos  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Av. Belgrano 863, piso 11  
Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4331-5350  
Fax: (54-11) 4331-5350  
e-mail: [oscar@pbgciudad.com.ar](mailto:oscar@pbgciudad.com.ar)  
[Semart@pinos.com](mailto:Semart@pinos.com)

#### **Bolivia**

Sr. Gabriel R. Chávez Franco  
Jefe Cuentas Macroeconómicas  
Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Calle Carrasco 1391 (Miraflores)  
C. P. 6129  
La Paz  
Tel.: (591-2) 220327  
Fax: (591-2) 224866  
e-mail: [gchavez@ine.gov.bo](mailto:gchavez@ine.gov.bo)

**Brasil**

Sr. Eduardo Pereira Nunes  
Jefe División de Síntesis de Cuentas Nacionales  
Coordinador del Proyecto de Cuentas Regionales  
Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística (IBGE)  
Av. Chile 500, 9 andar - Centro  
Rio de Janeiro – R.J.  
Tel.: (55-21) 5144542 / 5144539  
Fax: (55-21) 5144782  
e-mail: [epnunes@ibge.gov.br](mailto:epnunes@ibge.gov.br)

**Chile**

Sra. Marta Sonia Herrera Caire  
Jefe Unidad Cuentas Regionales  
Banco Central de Chile  
Huérfanos 1175 – piso 8  
Santiago  
Tel.: (56-2) 6702114  
Fax: (56-2) 6702419  
e-mail: [mherrera@condor.bcentral.cl](mailto:mherrera@condor.bcentral.cl)

**Colombia**

Sr. Edgar Forero Medina  
Coordinador Cuentas Regionales  
Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
(DANE)  
Av. El Dorado – CAN, Apartado Aéreo 80043  
Bogotá  
Tel.: (57-1) 2221867  
Fax: (57-1) 2223504  
e-mail: [eforerom@mixmail.com](mailto:eforerom@mixmail.com)

**Costa Rica**

Sra. Mariam Cover Jiménez  
Directora Departamento Contabilidad Social  
Banco Central de Costa Rica  
C 2 y 4, Avenida Central y Primera  
San José de Costa Rica  
Tel.: (506) 2433777  
Fax: (506) 2433246  
e-mail: [coverjm@bccr.fi.cr](mailto:coverjm@bccr.fi.cr)

**Ecuador**

Sr. Fabio Mancheno Naranjo  
Dirección General de Estudios  
Banco Central del Ecuador  
Av. 10 de Agosto y Briseño  
P.O. Box 339  
Quito  
Tel.: (593-2) 582577 ext. 2530  
Fax: (593-2) 571770  
e-mail: [fmancheno@uio.bce.fin.ec](mailto:fmancheno@uio.bce.fin.ec)

**El Salvador**

Sr. María del Carmen Guevara de Surio  
Analista  
Banco Central de Reserva de El Salvador  
Alameda Juan Pablo II y 17 Av. Norte  
San Salvador  
Tel.: (503) 2818235  
Fax: (503) 2818282  
e-mail: [carmen.guevara@bcr.gob.sv](mailto:carmen.guevara@bcr.gob.sv)

**México**

Sr. Rodolfo Jorge Daude Balmer  
Coordinador General de Estadísticas Económicas  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272, piso 11  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225583  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [jdaude@dgc.inegi.gob.mx](mailto:jdaude@dgc.inegi.gob.mx)

Sr. Francisco Guillén Martín  
Director General de Contabilidad Nacional, Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225590  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [fguillen@dgc.inegi.gob.mx](mailto:fguillen@dgc.inegi.gob.mx)

México (cont.)

Sra. Angélica Hernández González  
Jefe del Departamento de Consolidación e  
Integración de Estudios Regionales  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225500 ext. 1511  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [jrodriguez@dgc.inegi.gob.mx](mailto:jrodriguez@dgc.inegi.gob.mx)

Sr. Jorge Medina  
Secretario Particular  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225590  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [jmedina@dgc.inegi.gob.mx](mailto:jmedina@dgc.inegi.gob.mx)

Sr. José Alfredo Méndez López  
Jefe del Departamento de Estudios  
Regionales del Sector Industrial  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225500 ext. 1515  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [eregionales@dgc.inegi.gob.mx](mailto:eregionales@dgc.inegi.gob.mx)



México (cont.)

Sr. Horacio Mendoza Alquicira  
Jefe del Departamento de Estudios  
Regionales del Sector Primario y Energético  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225500 ext. 1511  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [regionales@dgc.inegi.gob.mx](mailto:regionales@dgc.inegi.gob.mx)

Sr. Víctor Manuel Pérez Manriquez  
Asesor Técnico del Director General  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225593  
Fax: (52-5) 7225587  
e-mail: [vperez@dgc.inegi.gob.mx](mailto:vperez@dgc.inegi.gob.mx)

Sr. Jaime Rodríguez Carranza  
Subdirector de Estudios Regionales  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225500 ext. 1511  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [jrodriguez@dgc.inegi.gob.mx](mailto:jrodriguez@dgc.inegi.gob.mx)

México (cont.)

Sra. Rosa María Rodríguez Skewes  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225580  
Fax: (52-5) 7225587  
e-mail: [rodriguez@dgcn.inegi.gob.mx](mailto:rodriguez@dgcn.inegi.gob.mx)

Sr. Martín Rojas Gutiérrez  
Jefe del Departamento de Estudios Regionales del Sector  
Comercio y Servicios  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225500 ext. 1512  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [eregionales@dgcn.inegi.gob.mx](mailto:eregionales@dgcn.inegi.gob.mx)

Sr. Luis Sicardo Rodarte  
Subdirector de Cuentas Económicas Trimestrales  
Dirección General de Contabilidad Nacional Estudios  
Socioeconómicos y Precios  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e  
Informática (INEGI)  
Av. Baja California No. 272  
Colonia Hipódromo Condesa  
Delegación Cuauhtemoc C.P. 06100  
México, D.F.  
Tel.: (52-5) 7225582  
Fax: (52-5) 7225585  
e-mail: [eregionales@dgcn.inegi.gob.mx](mailto:eregionales@dgcn.inegi.gob.mx)

**Panamá**

Sr. Aris Alberto Alaín  
Supervisor en Cuentas Nacionales  
Contraloría General de la República  
Av. Balboa con Federico Boyd  
Ciudad de Panamá  
Tel.: (507) 2104849  
Fax: (507) 2104801  
e-mail [josebo@contraloria.gob.pa](mailto:josebo@contraloria.gob.pa)

Sr. Eduardo Palacio  
Subjefe de Cuentas  
Contraloría General de la República  
Av. Balboa con Federico Boyd  
Ciudad de Panamá  
Tel.: (507) 2104849  
Fax: (507) 2104801  
e-mail: [josebo@contraloria.gob.pa](mailto:josebo@contraloria.gob.pa)

**Paraguay**

Sr. Carlos Avelino Rodríguez Báez  
Director del Departamento de Cuentas Nacionales  
Banco Central del Paraguay  
Federación Rusa y Sargento Mareco  
Asunción  
Tel.: (595-21) 608011 ext.2819  
Fax: (595-21) 608130  
e-mail: [ctasnami@bcpgov.com](mailto:ctasnami@bcpgov.com)

Sr. Rodi Hernán Ozuna Paredes  
Jefe División Cuentas Nacionales  
Banco Central del Paraguay  
Federación Rusa y Sargento Mareco  
Asunción  
Tel.: (595-21) 608011  
Fax: (595-21) 608150  
e-mail [rodiozuna@hotmail.com](mailto:rodiozuna@hotmail.com)

**Perú**

Sr. Dante Carhuavilca  
Director Ejecutivo de Cuentas Integradas  
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)  
Av. General Garzón 654-658  
Lima 11  
Tel.: (51-1) 4338611  
Fax: (51-1) 4700188  
e-mail: [mwu@inei.gob.pe](mailto:mwu@inei.gob.pe)

**República Dominicana** Sra. Mercedes María Carrasco de Garrido  
Consultora Económica  
Banco Central de República Dominicana  
Calle Pedro Henríquez Ureña, esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo  
Tel.: (809) 6850783  
Fax: (809) 6827666  
e-mail: [olga.diaz@codetel.net.do](mailto:olga.diaz@codetel.net.do)

**Venezuela** Sra. Lisbeth Isabel Rivas Pérez, Jefe  
División Cuentas Institucionales y Flujo de Fondos  
Banco Central de Venezuela  
Av. Salto Caroní, Res. Salto Canaima, Apartado 1-D  
Cumbres de Curumo  
C.P. 1080, Caracas  
Tel.: (58-2) 8015683, 9772148  
Fax: (58-2) 8015920  
e-mail: [lisbeth.rivas@usa.net](mailto:lisbeth.rivas@usa.net)

Sr. Pedro Emilio Colls López, Adjunto al Jefe  
Departamento de Cuentas Macroeconómicas  
Banco Central de Venezuela  
Av. Los Jabillos, Edificio Florida Cristal No. 48, piso 2  
La Florida, Caracas  
Tel.: (58-2) 8015208  
Fax: (58-2) 8610048  
e-mail: [cmacro@bcv.org.ve](mailto:cmacro@bcv.org.ve)

### Organismos

**CESD-Madrid** Sr. Mariano Gómez del Moral  
Subdirector General de Cuentas Nacionales  
Instituto Nacional de Estadística de España (INE)  
Paseo de la Castellana No. 186  
C.P. 28046  
Madrid  
Tel.: (34-91) 5839141  
Fax: (34-91) 5839353  
e-mail: [mariano@ine.es](mailto:mariano@ine.es)

Secretaría de las Naciones Unidas

Sra. Cristina Hannig  
Jefe  
Subdivisión de Estadísticas Económicas  
División de Estadística  
UN Plaza  
Nueva York 10016  
Tel.: (1-212) 963-4854  
Fax: (1-212) 963-1374  
e-mail: [hannig@un.org](mailto:hannig@un.org)

Secretaría de la CEPAL

Sr. Heber Camelo  
Experto  
Oficina de la CEPAL en Buenos Aires  
Amaro Avalos 2542  
C.P. 1605  
Munro, Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 47561977  
Fax: (54-11) 47561977  
e-mail: [hcamelo@arnet.com.ar](mailto:hcamelo@arnet.com.ar)

Sr. Daniel Gropper  
Subcoordinador  
Oficina de la CEPAL en Buenos Aires  
Av. Belgrano 863, piso 11  
C.P. 1092  
Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 43315350  
Fax: (54-11) 4331-5350  
e-mail: [dgropper@pbpciudad.com.ar](mailto:dgropper@pbpciudad.com.ar)  
[Dgrop@arnet.com.ar](mailto:Dgrop@arnet.com.ar)

Sr. A. Raúl García Belgrano  
Jefe  
Sección Cuentas Nacionales  
División de Estadística y proyecciones Económicas  
Casilla 179-D  
Santiago, Chile  
Tel.: (56-2) 2102636  
Fax: (56-2) 2102472  
e-mail: [rgarcia@eclac.cl](mailto:rgarcia@eclac.cl)

Sr. Juan Manuel Mediano P.  
Sección Cuentas Nacionales  
División de Estadística y proyecciones Económicas  
Casilla 179-D  
Santiago, Chile  
Tel.: (56-2) 263-4419  
Fax: (56-2) 210-2472  
e-mail: [jmediano@eclac.cl](mailto:jmediano@eclac.cl)

**ANEXO 2**  
**LISTA DE DOCUMENTOS**

## LISTA DE DOCUMENTOS

**Producto Interno Bruto por Entidad Federativa: Experiencia de México**, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, INEGI, México.

**Producto Interno Bruto Estatal, Gran División 1**, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, INEGI, México.

**Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura Estatales. Indicadores Regionales de la Producción Manufacturera y de la Generación y Distribución de la Electricidad, 1993-1999**, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, INEGI, México.

**Producto Interno Bruto Estatal, Sector Manufacturero**, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, INEGI, México.

**Producto Interno Bruto Estatal, Sector Petrolero**, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, INEGI, México.

**Industria Maquiladora de Exportación**, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, INEGI, México.

**Gobiernos Estatales, Cuentas Económicas**, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, INEGI, México.

**Encuesta a Empresas como Fuente de Información para la Estimación Regional del Valor Agregado y la Inversión Bruta Interna**. La Experiencia Argentina de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas, María Angélica Barrientos, Coordinadora de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas y por los Sres. Alberto Ocampo Ríos y Luis Cuccia, Coordinadores de los Equipos Técnicos del INDEC, Argentina.

**La Experiencia Peruana en el Cálculo de sus Cuentas Regionales**, Dante Carhuavilca Bonett, INEI, Perú.

**Los Impuestos y los SIFMI en el Equilibrio Regional entre Oferta y Demanda de Bienes y Servicios**, Heber Camelo, Experto CEPAL Oficina Buenos Aires.

**Comentarios a la Propuesta Metodológica de la Unión Europea desde el Punto de Vista Venezolano**, Pedro Emilio Colls, Adjunto al Jefe del Departamento de Cuentas Macroeconómicas, Banco Central de Venezuela y Lisbeth Rivas, Jefe de la División Cuentas Institucionales y Flujo de Fondos, Banco Central de Venezuela.



**Metodología de Elaboración del Producto Interno Bruto Departamental**, Gabriel Chávez, Jefe de Cuentas Macroeconómicas, INE, Bolivia.

**Las Cuentas Regionales de Colombia**, Edgar Forero Medina, Coordinador Cuentas Regionales, DANE, Colombia.

**El Conocimiento de la Economía Regional a través de la Contabilidad Regional**, Mariano Gómez del Moral, Subdirector de Cuentas Nacionales, INE, España.

**Las Cuentas Económicas y la Estadística Regional**, Mariano Gómez del Moral, Subdirector de Cuentas Nacionales, INE, España.

**Contabilidad Regional de España**, Mariano Gómez del Moral, Subdirector de Cuentas Nacionales, INE, España.

**Contabilidad Nacional de España. Producto Interior Bruto Regional**, Mariano Gómez del Moral, Subdirector de Cuentas Nacionales, INE, España, 1995.

**Propuesta Metodológica para el Cálculo del Producto Bruto Geográfico en Argentina**, Daniel Gropper, Subcoordinador del Proyecto CEPAL/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

**Bases de Cálculo del Producto Interno Bruto Regional de Chile según Sector de Actividad a Precios Constantes del Año 1986**, Marta Herrera Caire, Encargada de la Medición Oficial del PIB Regional en el Departamento de Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile.

**Experiencia del Ecuador en el Cálculo de las Cuentas Nacionales Regionales**, Fabio Mancheno Naranjo, Funcionario de la Dirección de Estadística Económica del Banco Central del Ecuador.

**Contas Regionais do Brasil, Série Histórica 1985-1997**, Eduardo Pereira Nunes, Chefe da Divisão de Síntese das Contas Nacionais do IBGE e Coordenador do Projeto do IBGE de Construção das Contas Regionais do Brasil.

**Classifications, NewsLetter**, United Nations Statistics Division, What's New, April 1999.

**SNA News and Notes, Number 9**, United Nations Statistics Division, May 1999.

**Instructions, Definitions and Tables for the UN National Accounts Questionnaire, SNA 1993**, United Nations Statistics Division, October 1999.

**Métodos de Contabilidad Regional, Cuentas de los Hogares, EUROSTAT, 1E.**

**Métodos de Contabilidad Regional, Valor Añadido Bruto y Formación Bruta de Capital Fijo por Rama de Actividad, EUROSTAT, 1E.**

**Métodos de Cuentas Regionales: Cuadros del Gobierno General, Segundo Preliminar por la Fuerza de Trabajo de Eurostat, EUROSTAT, junio 1998.**



